

BUROFAX ALCALDE.

Procesos selectivos.

Ayer día 24 de octubre, desde UPM remitimos un burofax al Excmo. Alcalde de Madrid solicitándole que tomara las medidas oportunas para depurar responsabilidades por las presuntas irregularidades cometidas en los procesos selectivos de acceso y ascenso en el Cuerpo de Policía Municipal y que, sin lugar a dudas, mermen la buena imagen del colectivo y del Ayuntamiento en su conjunto.

Resulta cuanto menos curioso que los dos sindicatos (CPPM y CSIT-PLA) que deberían estar velando por la limpieza de los procesos, como observadores que son, no hayan impugnado ni manifestado hasta que la noticia no ha salido a la luz pública.

Es más llamativo aún que en la oposición para proveer siete plazas de la categoría de Inspector en turno libre, tanto como el hijo como la nuera del Intendente Miguel Carmona Gavela, director de la academia Cronos, así como los dos socios de la misma, vinculados al sindicato CSIT-PLA, han aprobado igualmente hasta el momento, los exámenes de la oposición entre las mejores notas. Dicho sindicato tiene vinculación con la academia Cronos y está muy relacionado con los profesores que imparten clases para las oposiciones. Curiosamente, en dicha oposición figura como observador del desarrollo del proceso selectivo, como titular, el señor José Francisco Horcajo Hidalgo, Secretario General del sindicato PLA, confederado con CSIT.

El Ayuntamiento, pese al evidente intento de desentenderse por parte de la Delegada de Área, no puede mirar hacia otro lado mientras la buena imagen del Cuerpo de Policía Municipal está siendo injustamente cuestionada por toda la ciudadanía, por este y otros lamentables hechos acaecidos recientemente.

Os adjuntamos escrito cursado en la siguiente página.

José Luis Martínez-Almeida Navasqües
Excelentísimo Alcalde del Ayuntamiento de Madrid
C/ Montalbán 1
28014 Madrid

Madrid, a 24 de octubre de 2022

Excelentísimo señor Martínez-Almeida

El pasado día 10 de octubre, mediante burofax, desde UPM remitimos un escrito dirigido a la Delegada de Área de Portavoz, Seguridad y Emergencias, doña Inmaculada Sanz Otero, solicitándole la apertura de una investigación sobre las informaciones que se vienen sucediendo en diferentes medios de comunicación, relativas a las presuntas irregularidades, concretadas en supuestos amaños, en varios tribunales de selección de pruebas selectivas del Cuerpo de Policía Municipal, tanto en turno libre como en promoción interna que, según parece, están siendo investigadas por la Fiscalía Anticorrupción.

La Delegada informó que se estaba llevando a cabo una investigación por parte de Asuntos Internos, cuyo departamento, al parecer, también está implicado en esta supuesta trama, lo que vicia asimismo el procedimiento de investigación.

También nos sorprende que CPPM y CSIT-PLA, los dos sindicatos que forman parte como observadores de dichos procesos selectivos, no los hayan impugnado ni realizado ninguna manifestación, hasta que estos lamentables hechos no han salido a la luz pública.

Le rogamos que tome las medidas que considere oportunas a fin de depurar responsabilidades ya que, pese a la respuesta dada por la Delegada de Área en la última Comisión de Seguridad, según la cual se desentiende de cualquier tipo de responsabilidad, es el Ayuntamiento, obviamente, el competente en velar por la limpieza, organización y realización de todos y cada uno de los procesos selectivos del personal a su cargo.

El Ayuntamiento no puede mirar hacia otro lado, mientras la buena de imagen del Cuerpo de la Policía Municipal se está viendo injustamente cuestionada por la ciudadanía, por este y otros hechos acaecidos en los últimos meses.

Aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

Jaime Johnson Baciero
Secretario General UPM

BUROFAX ALCALDE

Procesos selectivos.

Ayer día 24 de octubre, desde UPM remitimos un burofax al Excmo. Alcalde de Madrid solicitándole que tomara las medidas oportunas para depurar responsabilidades por las presuntas irregularidades cometidas en los procesos selectivos de acceso y ascenso en el Cuerpo de Policía Municipal y que, sin lugar a dudas, mermen la buena imagen del colectivo y del Ayuntamiento en su conjunto.

Resulta cuanto menos curioso que los dos sindicatos (CPPM y CSIT-PLA) que deberían estar velando por la limpieza de los procesos, como observadores que son, no hayan impugnado ni manifestado hasta que la noticia no ha salido a la luz pública.

Es más llamativo aún que en la oposición para proveer siete plazas de la categoría de Inspector en turno libre, tanto como el hijo como la nuera del Intendente Miguel Carmona Gavela, director de la academia Cronos, así como los dos socios de la misma, vinculados al sindicato CSIT-PLA, han aprobado igualmente hasta el momento, los exámenes de la oposición entre las mejores notas. Dicho sindicato tiene vinculación con la academia Cronos y está muy relacionado con los profesores que imparten clases para las oposiciones. Curiosamente, en dicha oposición figura como observador del desarrollo del proceso selectivo, como titular, el señor José Francisco Horcajo Hidalgo, Secretario General del sindicato PLA, confederado con CSIT.

El Ayuntamiento, pese al evidente intento de desentenderse por parte de la Delegada de Área, no puede mirar hacia otro lado mientras la buena imagen del Cuerpo de Policía Municipal está siendo injustamente cuestionada por toda la ciudadanía, por este y otros lamentables hechos acaecidos recientemente.

Os adjuntamos escrito cursado en la siguiente página.

José Luis Martínez-Almeida Navasqües
Excelentísimo Alcalde del Ayuntamiento de Madrid
C/ Montalbán 1
28014 Madrid

Madrid, a 24 de octubre de 2022

Excelentísimo señor Martínez-Almeida

El pasado día 10 de octubre, mediante burofax, desde UPM remitimos un escrito dirigido a la Delegada de Área de Portavoz, Seguridad y Emergencias, doña Inmaculada Sanz Otero, solicitándole la apertura de una investigación sobre las informaciones que se vienen sucediendo en diferentes medios de comunicación, relativas a las presuntas irregularidades, concretadas en supuestos amaños, en varios tribunales de selección de pruebas selectivas del Cuerpo de Policía Municipal, tanto en turno libre como en promoción interna que, según parece, están siendo investigadas por la Fiscalía Anticorrupción.

La Delegada informó que se estaba llevando a cabo una investigación por parte de Asuntos Internos, cuyo departamento, al parecer, también está implicado en esta supuesta trama, lo que vicia asimismo el procedimiento de investigación.

También nos sorprende que CPPM y CSIT-PLA, los dos sindicatos que forman parte como observadores de dichos procesos selectivos, no los hayan impugnado ni realizado ninguna manifestación, hasta que estos lamentables hechos no han salido a la luz pública.

Le rogamos que tome las medidas que considere oportunas a fin de depurar responsabilidades ya que, pese a la respuesta dada por la Delegada de Área en la última Comisión de Seguridad, según la cual se desentiende de cualquier tipo de responsabilidad, es el Ayuntamiento, obviamente, el competente en velar por la limpieza, organización y realización de todos y cada uno de los procesos selectivos del personal a su cargo.

El Ayuntamiento no puede mirar hacia otro lado, mientras la buena de imagen del Cuerpo de la Policía Municipal se está viendo injustamente cuestionada por la ciudadanía, por este y otros hechos acaecidos en los últimos meses.

Aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

Jaime Johnson Baciero
Secretario General UPM